



MESA PÚBLICA

REGIONAL AMAZONAS

CENTRO ZONAL

LETICIA

Coordinadora:

Ana Milena Castro Dávila



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Agenda

1. Instalación
2. Contexto Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Metodología desarrollo Mesa Pública
4. Centro Zonal Leticia– Diagnóstico
5. Temática Consulta Previa
6. Informe Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
7. Resultados Compromisos adquiridos mesa anterior
8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
9. Evaluación de la Mesa Pública
10. Cierre



Instalación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA



2. Contexto Participación, Transparencia Institucional y Ley Anticorrupción



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF -

Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



Establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015

Misión:

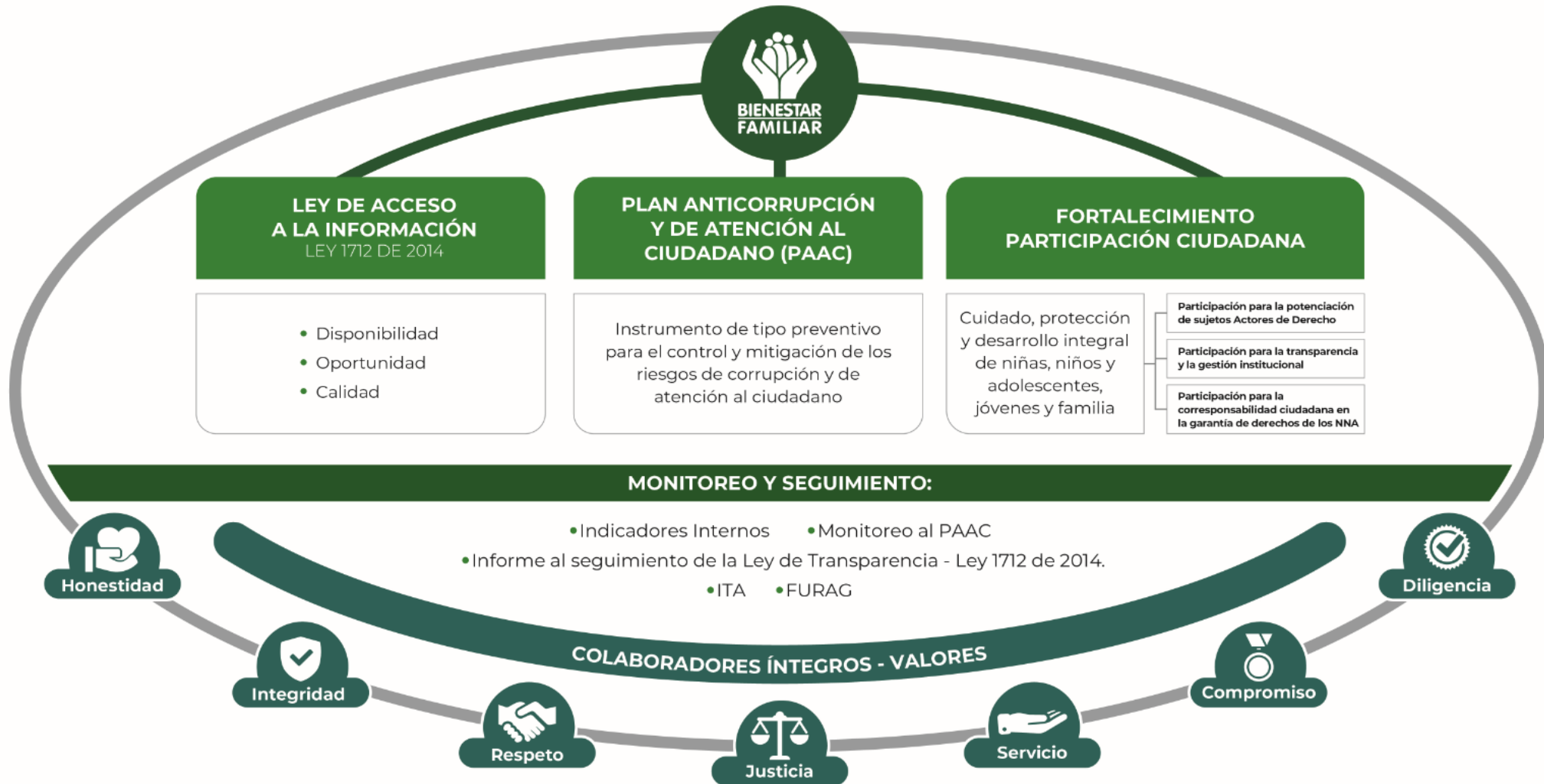
- Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión

- Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias

Modelo de Transparencia

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Marco Normativo

Ley 1712 de 2014

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley 1755 de 2015

- Ley que regula Derecho fundamental de petición
- Ley de Promoción y protección al D. a la Participación ciudadana

Decreto 1081 de 2015

- Metodología y Estándares, que deben cumplir las entidades publicas:
- «Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015»

Documento CONPES 167 de 2013

- “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”

Decreto 183 de 2015

- Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Decreto 1499 de 2017

- por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018–2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”)

- Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una *“justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia”*

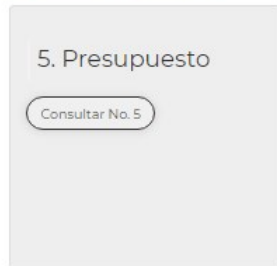
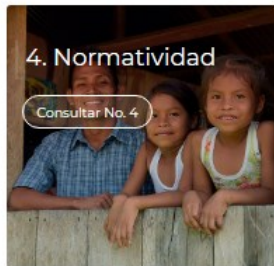
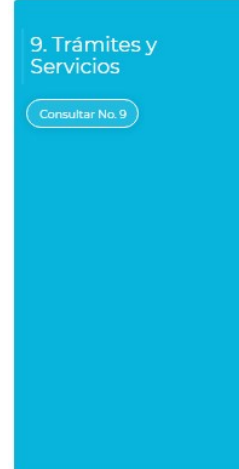
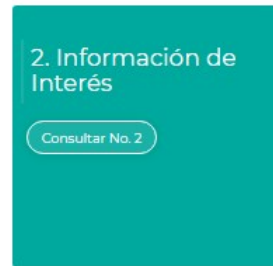
Ley 1952 de 2019

- Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública con 14 espacios

En cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015)**, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



En este micrositio se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control social

RENDICION DE CUENTAS ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ *



Es muy importante poder evidenciar cómo la gestión pública mejoró, respetó, protegió y garantizó los derechos humanos en las condiciones de vida las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables:

PÚBLICA

¿Sobre qué se rinde cuentas con enfoque basado en derechos humanos?

- Los derechos humanos a cargo de la entidad.
- Los resultados y procesos para el cumplimiento de su misión
- Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad.
- El cumplimiento de las condiciones (cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos).
- La lucha contra la desigualdad o la discriminación.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en el marco del Covid-19 ha puesto a los niños, niñas en el centro en tres pilares:

1. Seguridad Alimentaria
2. Ecosistema Pedagógico y Educativo
3. Prevención de violencias

1. Seguridad Alimentaria

Logros

- Sortear dificultades de distancia y conectividad para lograr la entrega del 100% de las Raciones para Preparar a los usuarios gestantes - lactantes y usuarios de 6 meses a 5 años, de manera mensual en las modalidades Mil días para Cambiar el Mundo, Desarrollo Infantil en Medio Familiar, Centro de Desarrollo Infantil en medio institucional y Modalidad Propia e Intercultural, para promover la seguridad alimentaria y nutricional, como determinante esencial para la consecución de un estado nutricional adecuado de niñas y niños, que permita potenciar sus capacidades y adquirir habilidades en función de un desarrollo integral.

1. Seguridad Alimentaria

Logros

- La entrega de las RFPP en los tiempos estipulados según contrato y en adecuadas condiciones de calidad.
- Manutención de un adecuado estado nutricional.
- Articulación interinstitucional que permitió la entrega oportuna de los alimentos

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

Logros

- **Acompañamiento estrategia *Mis Manos Te Enseñan*:** uno de los logros a resaltar durante la implementación de la estrategia ha sido la oportunidad de fortalecer la educación inicial en casa, a través de la cual se han vinculado todo el núcleo familiar en la promoción de las 14 prácticas de cuidado y crianza lo cual ha implicado, generar interacciones sensibles en los cuidadores haciendo el proceso de la crianza un proceso más cálido y desde las capacidades de los niños y las niñas, en el marco de la cotidianidad de la familia.
- Se ha aportado en la construcción de espacios acogedores, seguros y con calidad en los vínculos afectivos entre los miembros de las familias beneficiarias.

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

Logros

- Por medio de la estrategia se han posicionado a las familias como facilitadores de experiencias enriquecidas donde se crean espacios intencionados para una interacción significativa con los niños y las niñas desde la gestación y en su recorrido por la primera infancia.
- Sortear dificultades de distancia y conectividad para lograr la entrega del 100% de Kit pedagógico y cartillas mis manos te enseñan a los usuarios, en las modalidades Desarrollo Infantil en Medio Familiar y Centro de Desarrollo Infantil.
- Verificar que los kit pedagógicos y cartillas mis manos te enseñan se estén entregando en adecuadas condiciones de calidad.

3. Prevención de violencias

Logros

Mediante la verificación remota (llamadas telefónicas) que realiza el equipo de apoyo a la supervisión se indaga por:

1. Presuntas situaciones de maltrato en la UDS antes de la emergencia del Covid-19 en las entidades Administradoras de servicio.
2. Presunta situación de riesgo - situación en el hogar que pueda afectar la salud física y emocional del beneficiario.
3. Presunta situación de riesgo - situación al interior del hogar (maltrato, abuso, violencia, entre otros) que pueda afectar la salud física y emocional del niño o la niña que tenga que denunciar y por motivo de aislamiento no haya podido.

Esto permite identificar situaciones y realizar la debida activación de rutas.

3. Prevención de violencias

Logros

- A través del plan de daño antijurídico el Centro Zonal Leticia, realiza seguimiento de forma mensual a las unidades para evitar y prevenir situaciones asociadas a la violencia.
- Articulación con el equipo del operador MUNAY, se realiza mensualmente actividades prevención con los adolescentes y jóvenes del SRPA, las cuales permiten generar acciones para evitar daño.
- Activación del mecanismo articulador “comité consultivo intersectorial departamental para la prevención de violencia de género, con énfasis en las violencias sexuales y atención integral de las víctimas de violencia de género” del municipio de Leticia, ejerciendo la secretaría técnica el ICBF centro zonal Leticia.



3. Metodología



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA MESA PUBLICA

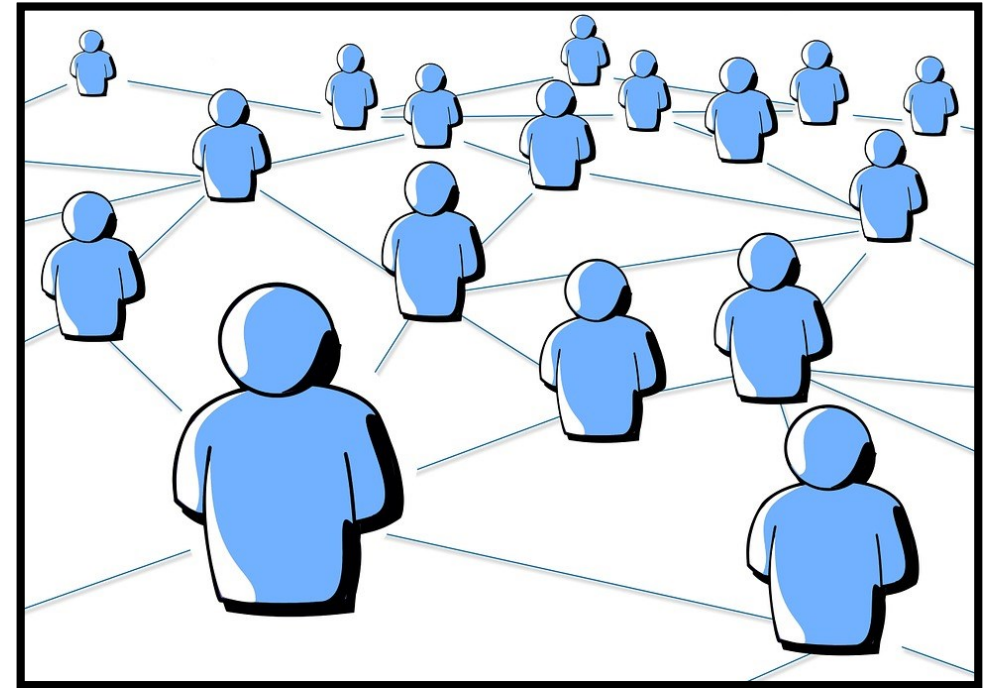


- La Audiencia se hará a través de **frecuencia radio: 88.5 FM** –Emisora Colombia Estéreo(EJC)
- Preguntas al final de la exposición las cuales se podrán realizar vía WHATSAPP y/o llamadas telefónicas
- La evaluación y el listado de asistencia se hará por internet y/o física.

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

- En el nivel Zonal, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.





4. Diagnóstico



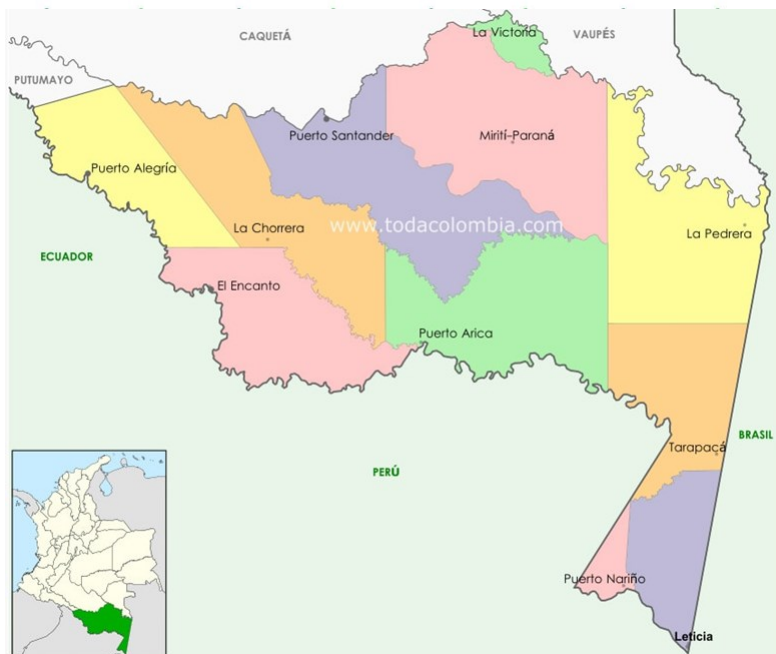
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CENTRO ZONAL LETICIA



Municipios de influencia

El Centro Zonal Leticia tiene a cargo los municipios de Leticia y Puerto Nariño, así como las zonas no municipalizadas de: La Victoria, Miriti – Paraná, Puerto Santander, la Chorrera, Puerto Alegre, El Encanto, Puerto Arica, Tarapacá y La Pedrera

Funcionarios del Centro Zonal	Dic - 2019	Jun – 2020
Personal de Planta	23	23
Contratistas	29	26
Vacantes	6	6

Cifras poblacionales

	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población DANE 2020	11.490	22.308	79.020
Población Sisbén III -2020 Con punto de corte ICBF activos	2.598	8.790	35.198

Esta información está en las fichas departamentales y municipales del ICBF con corte a junio de 2020, la cual se encuentra en el siguiente enlace:
<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/fichas-oferta-institucional>

FICHA DE INDICADORES DE LA NIÑEZ – REGIONAL AMAZONAS



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO Y POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE?

Es la recopilación y análisis de las situaciones positivas y negativas que inciden en el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y familias en cada territorio.

Reflexionar sobre esta información facilita la garantía de los derechos y es la base para construir objetivos, metas, programas y proyectos en el Plan de Desarrollo.

Conocer la situación de los niños y las niñas es fundamental porque representan cerca del 33% de la población de cada territorio, y son los agentes de cambio y renovación más importantes de la sociedad.

La niñez en Amazonas

¿CÓMO ESTÁ MI TERRITORIO EN 5 DATOS?



*NRI: No registra información para el indioar Datos con fuente SUIN (2019).

¿QUÉ OTRAS SITUACIONES DEBEN CONSIDERARSE?

Recuerde que los derechos de las niñas, niños y adolescentes son prevalentes, sin importar su nacionalidad se les debe brindar una adecuada atención.

¿DÓNDE ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN?



<http://suin-snbf.gov.co/suin/>



<https://terridata.dnp.gov.co/>

Elaborado por: Dirección del SNBF – SAT, ICBF (2019).



OFERTA DEL ICBF EL EN CENTRO ZONAL LETICIA

Servicio	Programación vigente 2020			Ejecución 2020 (corte Junio)		
	Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto comprometido (Mill)
PRIMERA INFANCIA	120	4.383	\$ 13.082	120	4.376	\$ 12.630
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	-	2.300	\$ 1.253			
NUTRICIÓN	-	450	\$ 1.878	-	450	\$ 1.868
FAMILIAS Y COMUNIDADES	-	396	\$ 1.046	-	394	\$ 760
PROTECCIÓN	60	134	\$ 1.355	23	52	\$ 970

Nota: es importante resaltar que las modalidades de Niñez y Adolescencia y una modalidad de Familias y Comunidades fueron contratadas para el segundo semestre del año, razón por la cual no se aparece la ejecución en el cuadro anterior.

Esta información está en las fichas departamentales y municipales del ICBF con corte a junio de 2020, la cual se encuentra en el siguiente enlace:
<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/fichas-oferta-institucional>



5. Temática Consulta Previa



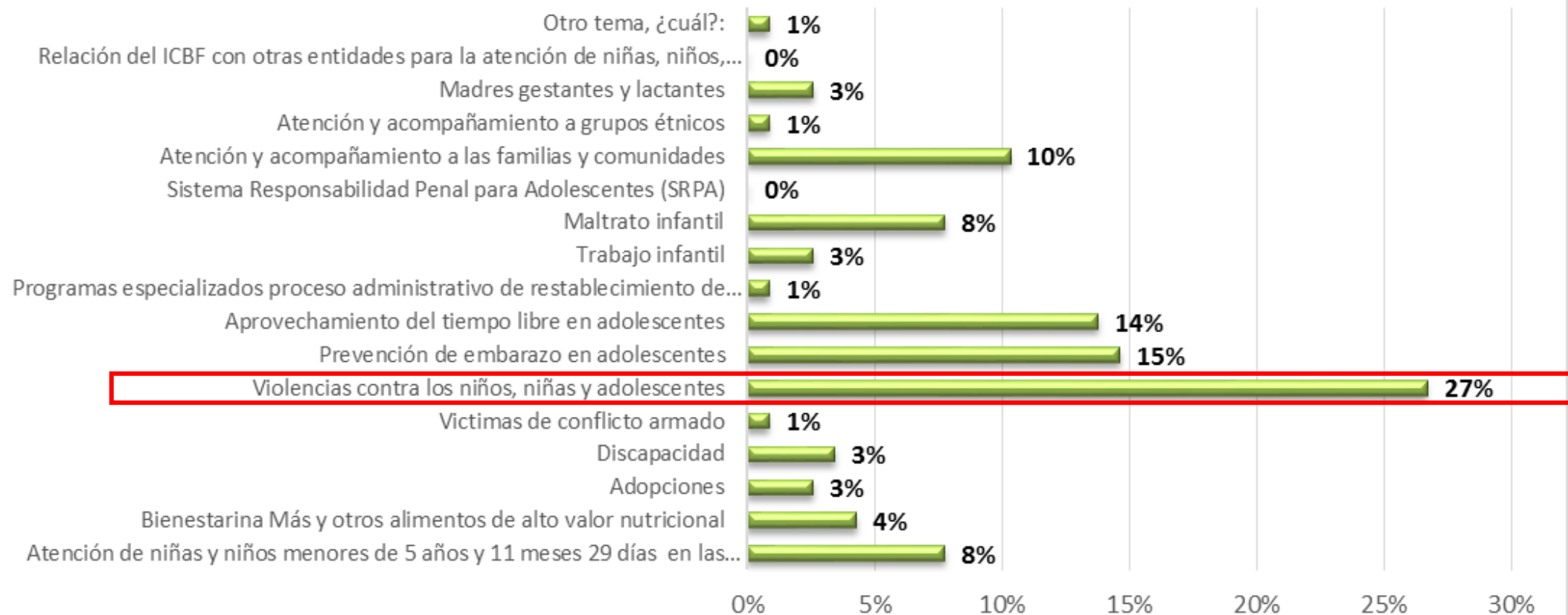
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Temas consulta previa - Regional Amazonas / Leticia



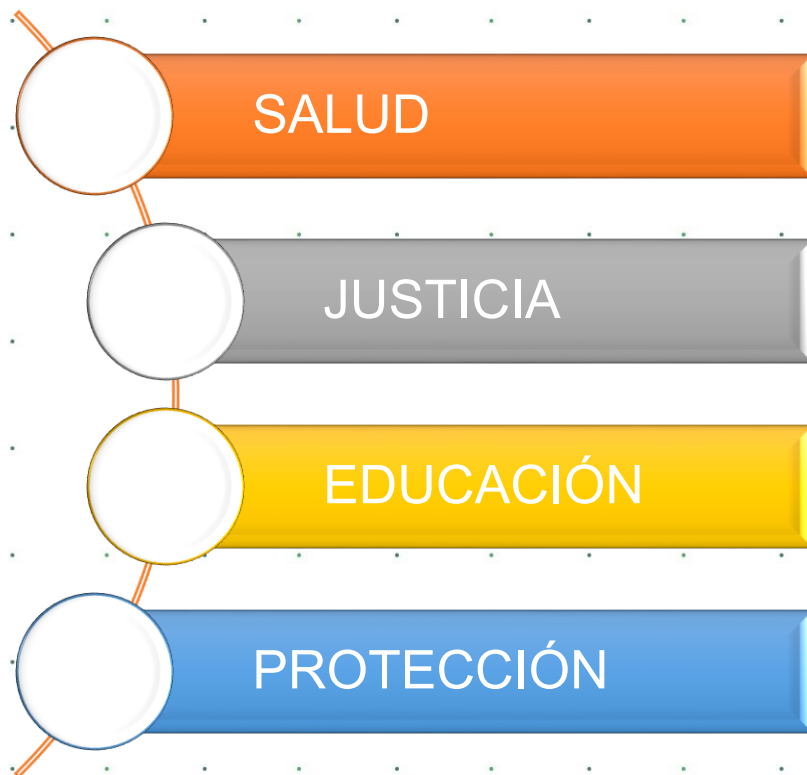
La metodología empleada para realizar la encuesta fue virtual / física

No. de encuestas 116

**Tema elegido por las partes interesadas:
“Violencias contra los niños, niñas y adolescentes”**

Acciones de coordinación intersectorial para el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia.

El Defensor de Familia se encargará de prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en las circunstancias de maltrato, amenaza o vulneración de derechos diferentes de los suscitados en el contexto de la violencia intrafamiliar.



Sector Salud

Gestionar ante el Sistema de salud o verificar que la familia haya garantizado la valoración y atención especializada por causa de la violencia a los niños niñas y adolescentes en salud física y mental acordes con el tipo de lesiones, tiempo(s) de las mismas, gravedad y consecuencias a la salud física y mental.

Gestionar el cumplimiento de citas médicas para la recuperación/rehabilitación de su salud física y mental por causa de la violencia, entre las que se incluye citas con especialistas, tales como: psiquiatría, neuropediatría, psicología, neuropsicología, terapia ocupacional, psicología entre otros.

Sector Salud

Identificar en los diagnósticos y valoraciones iniciales la necesidad de atención a la familia en salud mental, generados por causa de los hechos de violencia, trastornos emocionales, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.



Sector Justicia

Apoyar, preparar y acompañar al niño, niña, adolescentes y la familia para las actuaciones requeridas en el proceso penal, establecido como consecuencia de los hechos de violencia.



Sector Educación

Gestionar valoración pedagógica ante las instituciones educativas, con el fin de identificar posibles dificultades escolares y gestionar apoyos que incidan en la inclusión, desempeño y éxito escolar de los niños, niñas y adolescentes



Sector Protección

Identificar si en la dinámica familiar se presenta violencia de género, contra algún miembro de la familia, con el fin de activar la ruta de atención y brindar protección a la víctima mayor de edad/cuidadora.

Identificar redes o servicios sociales y comunitarios de apoyo a los Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de violencia y a sus familias, por ejemplo, de cuidado después de la jornada educativa, vinculación a servicios de deporte, cultura, recreación, ludotecas, programas de prevención de la violencia, Escuelas de Familia, entre otros.

PRIMERA INFANCIA

PRIMERA INFANCIA



La primera infancia es considerada como la etapa que comprende el desarrollo de los niños y de las niñas desde la gestación hasta los 6 años de vida. La primera infancia es crucial para el desarrollo de la niñez en diferentes aspectos como: el biológico, psicológico, cultural y social. Además, es muy importante porque estructura la personalidad, la inteligencia y el comportamiento social de los niños y niñas.

PRIMERA INFANCIA

- **Modalidad Institucional- CDI**

Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos

- **Población Objetivo**

Esta dirigida a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.



PRIMERA INFANCIA



- **Modalidad Familiar-DIMF**

Favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la gestación hasta 4 años, 11 meses y 29 días, con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza

Población Objetivo: La modalidad Familiar esta dirigida a mujeres gestantes, niñas niños y sus familias que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador y no acceden a otras modalidades de atención a la Primera Infancia, este servicio atiente en las zonas rurales y rurales.

PRIMERA INFANCIA

- **Modalidad Propia E intercultural:**

La modalidad define estrategias y acciones pertinentes y de calidad desde lo propio y lo intercultural; funciona principalmente en territorios étnicos, zonas rurales y rurales dispersos del país; reconoce la diversidad y fortalece la identidad cultural como parte del desarrollo e involucra a sabedores y autoridades étnicas como mediadores del desarrollo.

- **Población Objetivo:**

Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños desde la gestación hasta los cuatro (04) años, 11 meses 29 días a través de la educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias y acciones pertinentes, oportunas y de calidad respondiendo a las características de sus territorios y comunidades



PRIMERA INFANCIA

Logros:

- Se realizó articulación con la fuerza aérea para la entrega de las raciones listas para preparar
- Se realizaron los ajustes pertinentes para la flexibilización de los servicios de atención a la primera infancia ante la contingencia Mundial generada por la llegada del CODIV-19.
- Se han diseñado soluciones innovadoras y contextualizadas a las condiciones locales para garantizar la calidad en la atención.
- Se ha realizado una lectura asertiva del territorio, desarrollando métodos de comunicación alternativos e innovadores para llegar a las familias de nuestros beneficiarios
- Transición de 932 cupos de modalidad familiar e institucional a modalidad propia e intercultural

Retos:

- Garantías para el seguimiento al desarrollo y atención en salud
- Asistencia de gestantes a los controles prenatales.
- Garantías de seguridad alimentaria para todo el entorno familiar.
- Esquemas de vacunación para la edad.
- Comunicación permanente con los beneficiarios debido a los problemas de señal telefónica y de internet

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Programa - Generaciones Étnicas Con Bienestar :



El Programa propone la realización de un proceso pedagógico y participativo, no formal, que considera las condiciones socioculturales, étnicas, raciales, de género, de procedencia geográfica, del ciclo vital (desarrollo cognitivo y emocional) de los y las participantes y sus familias. El Programa se desarrollará a partir de la pedagogía experiencial. .

Población Objetivo: Niños, niñas y adolescentes, de 6 a 17 años, en condiciones de riesgo e inobservancia, amenaza o vulneración de derechos

Componentes: Formación y participación Articulación interinstitucional Dinamización de redes

Fortalecimiento: Cultural, Familiar y Vocacional

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Programa - GENERACIONES SACUDETE (2.0):

Contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 los años, 11 meses y 29 días, fortaleciendo en ellos y sus familias habilidades, capacidades y conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y vulneraciones y la potenciación de sus vocaciones, intereses y talentos en la construcción de su proyecto de vida.

Población Objetivo: La población sujeta de atención del Programa son niñas, niños y adolescentes entre los 6 y los 17 años, 11 meses y 29 días, en condición de vulnerabilidad social y territorial, y de mayor exposición a riesgo psicosocial.

Componentes: Fortalecimiento de capacidades y habilidades, Fortalecimiento de las capacidades familiares, Articulación interinstitucional, Control Social

Grupos de edad

Explorando:

Niños y niñas de 6 a 9 años

Profundizando:

Niños y niñas de 10 a 13 años

Construyendo e Incidiendo:

Adolescentes de 14 a 17 años

Prevención primaria

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

- Aumento de 250 cupos en el programa Generaciones Étnicas con Bienestar, para los municipios de Leticia (150) y Puerto Nariño (100)
- Implementación del programa Generaciones SACÚDETE(2.0) el cual beneficia a 800 Niños, Niñas y Adolescentes en diferentes barrios de Leticia.
- Implementación de los esquemas operativos no presenciales para brindar atención responsable.

Retos:

- Adaptación de las metodologías pedagógicas en el territorio y las etapas de operación en el marco del COVID-19
- Garantizar que los niños, niñas y adolescentes puedan recibir los refrigerios mensuales viviendas

FAMILIAS Y COMUNIDADES

FAMILIAS Y COMUNIDADES

Modalidad – MI FAMILIA:



Objetivo General: Fomentar el fortalecimiento familiar y comunitario de los pueblos étnicos, a través de acciones que recuperen y afiancen sus valores culturales, mejoren sus capacidades socio-organizativas y apoyen la producción de alimentos para el autoconsumo con el fin de contribuir a su pervivencia, a su desarrollo autónomo y a su inclusión social.

Población Objetivo: familias con NNA que se encuentren en un nivel de riesgo medio o alto, y que presenten poca apropiación de sus capacidades. Entendiéndose como un programa de prevención secundaria y terciaria principalmente

Componentes: Mi Familia se concibe a través de (3) componentes: i. Capacidades Familiares, a través del cual se desarrollarán sesiones con las familias que permiten el fortalecimiento de capacidades parentales, relacionales y de resiliencia a partir de: visitas domiciliarias, encuentros familiares y acompañamiento no presencial; ii. Convergencia de oferta y gestión de redes, el cual tiene la intención de facilitar el acceso a servicios sociales y promover la participación de las familias en espacios sociales y comunitarios y; iii. Capacidades Comunitarias, este componente, exclusivo para Mi Familia Rural, busca fortalecer a la comunidad como agente y garante de derechos, a través de encuentros comunitarios y conformación de redes locales

FAMILIAS Y COMUNIDADES



Modalidad – TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR:

Objetivo General: Fortalecer a las familias para promover la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de violencia, negligencia o abusos en su contra.

Población Objetivo: Familias y comunidades pertenecientes a pueblos étnicos; indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenquera, raizal, y pueblo gitano o Rrom

Objetivos específicos : Fortalecer valores culturales, Mejorar capacidades socio-organizativas, Producir alimentos para el autoconsumo

FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros:

- Implementación de la modalidad “MI FAMILIA” en el territorio
- Permanencia del 100% de las familias en la modalidad, pese a la contingencia para la prevención del COVID-19.
- Planteamiento de estrategias para brindar la atención oportuna a las familias durante la pandemia.
- Adelantar procesos de articulación interinstitucional para el fortalecimiento de las familias.

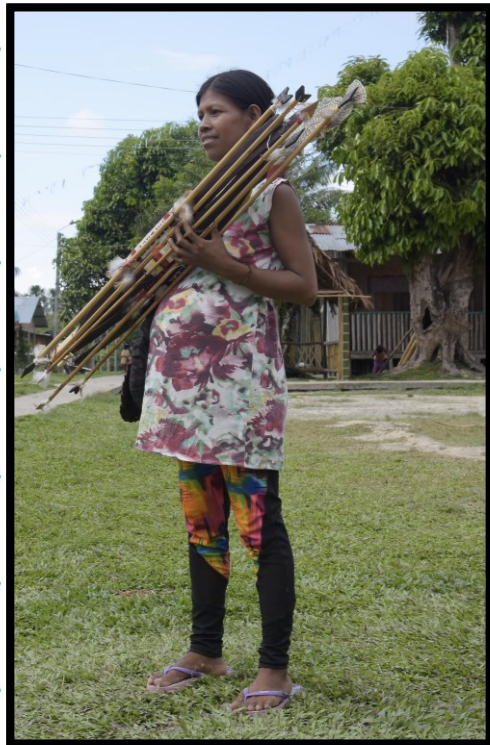
Retos:

Superar las dificultades de conectividad, para brindar la atención oportuna a las familias atendidas en las dos modalidades de atención

NUTRICIÓN

NUTRICIÓN

Modalidad – MIL DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO:



Objetivo General: Promover el desarrollo de las niñas y los niños en sus mil primeros días de vida, a través de la implementación de acciones que prevengan la desnutrición crónica mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, al tiempo que se fortalecen las capacidades familiares que contribuyan a la generación y promoción de entornos protectores

Población Objetivo: Mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional y sus hijos hasta que cumplan 6 meses de edad, Niñas y niños menores de 2 años con diagnóstico de riesgo de desnutrición aguda, Niñas y niños menores de 2 años con diagnóstico de desnutrición aguda, que se encuentren en tratamiento ambulatorio prestado por los servicios de salud, Niñas y niños menores de 5 años egresados de los Centros de Recuperación Nutricional del ICBF, Niñas y niños entre 2 y 5 años con diagnóstico de riesgo de desnutrición aguda, Niñas y niños entre 2 y 5 años con diagnóstico de desnutrición aguda, que se encuentren en tratamiento ambulatorio prestado por los servicios de salud

NUTRICIÓN

Logros:

- Entrega de raciones de alimentos para preparar al 100% de los beneficiarios atendidos en las diferentes modalidades de atención de ICBF Regional Amazonas, en la calidad y cantidad adecuada.
- Garantía de seguridad alimentaria
- Manutención de un adecuado estado nutricional.
- Articulación interinstitucional que permitió la entrega oportuna de los alimentos.

Retos:

- Movilización a las comunidades y áreas no municipalizadas
- Continuidad del servicio
- Evaluación del estado nutricional.
- Entrega oportuna de las raciones de alimentos para preparar.

PROTECCIÓN

PROTECCIÓN – RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

El ICBF Centro Zonal Leticia, cuenta con las siguientes modalidades:

- **Apoyo y Fortalecimiento a la familia:** tienen el propósito de acompañar a las familias y/o redes vinculares de apoyo para que sean en primera instancia los garantes de los derechos de los niños, las niñas o los adolescentes, tal y como lo establece el artículo 39 de la Ley 1098 de 2006. En estas modalidades de atención se privilegia la permanencia del niño, la niña o el adolescente en su entorno familiar o de red vincular de apoyo, brindándoles acompañamiento de servicios de atención especializada contratados para tal fin. A la fecha contamos en el Departamento de Amazonas con la **Modalidad de Hogar gestor**.



PROTECCIÓN – RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

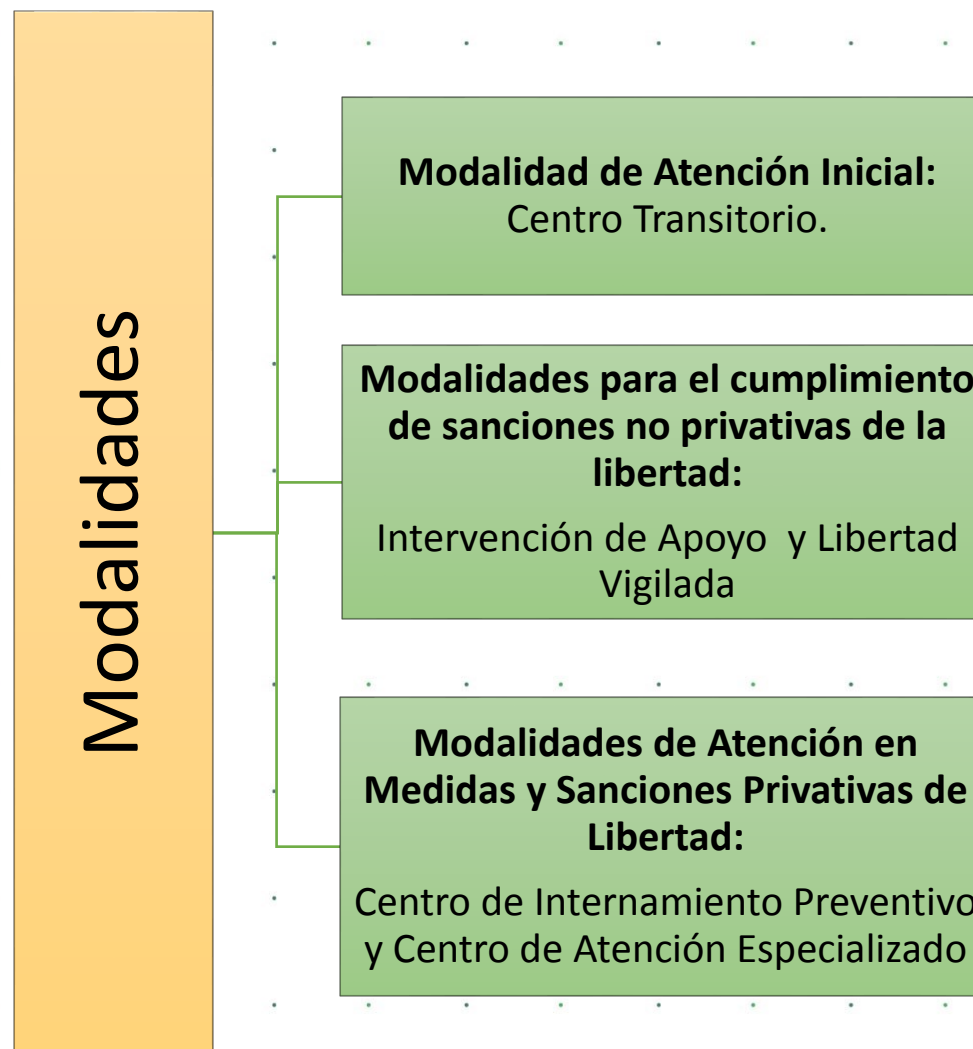
- ***Apoyo y fortalecimiento en medio diferente al de la familia de origen o red vincular:*** Son las formas en que se prestan los servicios de atención en las cuales se ubica provisionalmente a los niños, las niñas y adolescentes con sus derechos amenazados o vulnerados, porque previa verificación de derechos se ha establecido la necesidad de retirar al niño, la niña o el adolescente de su familia,

Para el departamento de Amazonas solo se cuenta con la **modalidad de Hogar sustituto**.



PROTECCIÓN – SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL

Las modalidades de atención se han creado para dar respuesta a las necesidades de los adolescentes y jóvenes dentro del proceso judicial, su implementación corresponde a la articulación del SNBF en cada contexto y al trabajo mancomunado de las Defensorías de Familias y equipos ICBF con operadores pedagógicos.



PROTECCIÓN – SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL

MODALIDAD: LIBERTAD VIGILADA/ASISTIDA

Es una modalidad para el cumplimiento de sanciones no privativas de la libertad

Mayores de 14 años y jóvenes, que ingresan al SRPA por la presunta comisión de un delito, a quienes la autoridad competente les imponga esta medida y/o sanción.

Adolescentes y jóvenes del SRPA, a quienes en los términos del artículo 189 de la Ley 1098 de 2006, y considerando sus circunstancias personales, familiares y responsabilidad frente a sus conductas, la autoridad judicial les impone esta sanción.

PROTECCIÓN – SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL

**INTERVENCIÓN DE APOYO
RESTABLECIMIENTO EN
ADMINISTRACIÓN DE
JUSTICIA.**

Es una modalidad de apoyo y fortalecimiento a la familia-
No privativa de la Libertad

Mayores de 14 años y jóvenes, que ingresan al SRPA por la presunta comisión de un delito, a quienes la autoridad competente les imponga esta medida, o la autoridad administrativa ubica como acción en garantía de derechos.

Adolescentes y jóvenes del SRPA, que cumplan a través de este servicio, obligaciones acordadas con base en el artículo 326 de la Ley 906 de 2004 en el periodo de suspensión del procedimiento a prueba, en aplicación del principio de oportunidad.

PROTECCIÓN – SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL

**CENTRO DE
ATENCIÓN
ESPECIALIZADA.**

Modalidad Privativa de la
libertad

Permite el cumplimiento de la sanción privativa de la libertad, que impone la autoridad judicial o tradicional competente al determinar responsable penalmente al adolescente o joven.

El objetivo de la modalidad es lograr el fortalecimiento de acciones que lleven a asumir la responsabilidad, la reparación del daño causado.

PROTECCIÓN – SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL

**CENTRO DE
INTERNAMIENTO
PREVENTIVO.**

Modalidad Privativa de
la libertad

Es el servicio que presta atención a los y las adolescentes y/o jóvenes a quienes en virtud de lo establecido en la ley 1098 de 2006, artículo 181, en cualquier momento del proceso y antes de la audiencia de juicio, el juez con función de control de garantías, como ultimo recurso, decreta la detención preventiva ante los requisitos de Ley.

el objetivo de la modalidad es iniciar un proceso reflexivo sobre las condiciones que incidieron en la presunta comisión del delito.

PROTECCIÓN

Logros:

- En el marco de la pandemia se aprobó la apertura de un hogar sustituto transitorio para contar con capacidad de respuesta
- En el segundo semestre del año se abrieron dos Hogares Sustitutos (uno en Leticia y uno en Puerto Nariño) y un Hogar Gestor (en Leticia)
- Durante la pandemia disminuyeron las evasiones por parte de los adolescentes vinculados a las modalidades de SRPA
- Se mejoró las condiciones en la infraestructura del CAE con obras de Findeter.

Retos:

- Apertura de un Hogar Gestor en el corregimiento de Tarapacá
- Celebrar un contrato de mínima cuantía para renovar la dotación básica de los Hogares Sustitutos.
- Ejecutar obras de mantenimiento, para continuar con la adecuación y construcción de aulas taller en el CAE
- Para la vigencia 2021, se espera que se dé aval por parte de la dirección de Protección para la implementación de las siguientes modalidades del SRPA: Apoyo Post-institucional, Centro de Emergencia, Semicerrado Externado media jornada.



6. Informe

P.Q.R.S.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Tipo	Principales motivos	2019
Peticiones Total: 555	Diligencias Administrativas	341
	Solicitud de copias	115
	Proceso Restablecimiento de Derechos de NNA	27
Quejas Total: 15	Demora en la atención (omitir, negar, retardar o entorpecer asuntos a su cargo o prestación del servicio)	6
	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	3
	Maltrato al Ciudadano/ Supervisión de Contratos	4
Reclamos Total: 41	Demora en los pagos	11
	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	11
	Incumplimiento de Obligaciones	8
Sugerencias Total: 8	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	6
	Infraestructura física y tecnológica	1
	Recurso Humano	1



7. Resultados Compromisos Mesa Anterior



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento (Dentro de la vigencia)
Para la vigencia 2019 no se adquirieron compromisos		



8. Canales de Atención



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



BIENESTAR FAMILIAR

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Página web: www.icbf.gov.co

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...





9. Evaluación



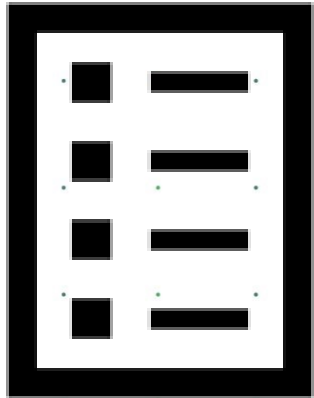
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma





Gracias



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**